

ACCIÓN URGENTE

ABOGADO ESPOSADO DE PIES Y MANOS A UNA SILLA DE HIERRO

El abogado de derechos humanos Jiang Tianyong, que se encuentra encarcelado, sigue soportando unas condiciones de reclusión deplorables que empeoran aún más su salud física y mental. La familia y los representantes legales de Jiang, que continúa en riesgo inminente de sufrir tortura u otros malos tratos, no pueden verificar la fecha de su puesta en libertad debido a que se les ha negado el acceso a la sentencia dictada contra él.

Jiang Tianyong está obligado a soportar unas alarmantes condiciones de reclusión y, como consecuencia de ello, su salud sigue deteriorándose. Según la familia de Jiang, la memoria del destacado abogado chino defensor de los derechos humanos ha empeorado drásticamente. Jiang Tianyong ha afirmado que le administran a la fuerza medicación desconocida dos veces al día, y su padre ha visto le ha visto esposado de pies y manos a una silla de hierro.

El 21 de noviembre de 2017, el Tribunal Popular Intermedio de la ciudad de Changsha declaró a Jiang Tianyong culpable de "incitar a la subversión del poder del Estado" y lo condenó a dos años de cárcel y tres de privación de sus derechos políticos.

En mayo de 2018, Jiang Tianyong contó a su hermana que, según la sentencia inicial, debía quedar libre el 28 de febrero de 2019. Sin embargo, ni su familia ni su abogado pueden verificar de ninguna forma la fecha de su puesta en libertad porque, a pesar de haber pedido en reiteradas ocasiones una copia de la sentencia al tribunal y al abogado defensor designado por el gobierno, no han tenido acceso al documento. La hermana de Jiang Tianyong solicitó una fotocopia de la sentencia cuando fue a visitarlo al centro de detención en febrero de 2018, pero las autoridades se negaron a ello sin justificación alguna.

Con base en los testimonios de otros abogados detenidos en la represión masiva de julio de 2015 contra profesionales del derecho y activistas (según los cuales habrían sido drogados o maltratados durante la detención), existe una preocupación real de que Jiang Tianyong corra peligro de sufrir tortura u otros malos tratos.

Escriban inmediatamente en inglés, en chino o en su propio idioma, pidiendo a las autoridades que:

- pongan a Jiang Tianyong en libertad de inmediato y sin condiciones, pues está detenido únicamente por el ejercicio pacífico de su derecho a la libertad de expresión y asociación;
- garanticen que, hasta que sea puesto en libertad, Jiang Tianyong está protegido frente a la tortura y otros malos tratos, y que puede acceder regularmente y sin restricciones a la atención médica que solicite o necesite;
- garanticen que el tribunal actúa de conformidad con las normas internacionales y proporciona al abogado elegido por Jiang Tianyong la sentencia dictada el 21 de noviembre de 2017.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS ANTES DEL 29 AGOSTO DE 2018 A:

Director

Director
Changsha City No.1 Detention Center 1736
Yuandaerlu
Quantang Zhen
Changsha Xian, 410131 Hunan Sheng,
República Popular China

Tratamiento: Señor Director / Dear Director

Presidente

President
Xi Jinping
The State Council General Office
2 Fuyoujie,
Xichengqu, Beijing Shi 100017
República Popular China

Fax: +86 10 6238 1025
Correo-e: english@mail.gov.cn
Tratamiento: Señor Presidente / Dear President

Y copias a:

Ministro de Seguridad Pública
Minister of Public Security
Zhao Kezhi Buzhang Gongganbu 14
Dongchanganjie Dongchengqu, Beijing Shi
100741 República Popular China
Tel.: +86 10 6626 2114 (sólo en chino)
Correo-e: gabzfwz@mps.gov.cn

Envíen también copia a la representación diplomática de República Popular China acreditada en su país. Inserten a continuación las direcciones de las sedes diplomáticas locales:

Nombre Dirección 1 Dirección 2 Dirección 3 Fax Número de fax Correo-e Dirección de correo-e Tratamiento Tratamiento
Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha indicada. Esta es la tercera actualización de la AU 141/17. Más información: <https://www.amnesty.org/es/documents/asa17/8014/2018/es/>

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**



ACCIÓN URGENTE

ABOGADO ESPOSADO DE PIES Y MANOS A UNA SILLA DE HIERRO

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Jiang Tianyong ha participado en varias acciones judiciales destacadas y ha apoyado a otros defensores y defensoras de los derechos humanos, como el abogado de derechos humanos Gao Zhisheng, encarcelado y sistemáticamente hostigado por su labor de derechos humanos, y el activista jurídico invidente Chen Guangcheng, que sacó a la luz las prácticas de aborto forzado que habían sufrido las habitantes del pueblo de Dongshigu, en Linyi (Shandong). La anterior detención de Jiang Tianyong tuvo lugar en marzo de 2014, cuando acudió junto con otros tres abogados a investigar una “cárcel negra” o centro de detención no oficial en Jiansanjiang (Heilongjiang) donde al parecer había practicantes de Falun Gong. En aquella ocasión, el abogado fue golpeado bajo custodia y a consecuencia de ello sufrió fractura de ocho costillas.

Su primer juicio se celebró en el Tribunal Popular Intermedio de la ciudad de Changsha el 22 de agosto de 2017, y en él Jiang Tianyong admitió el cargo de “incitar a la subversión del poder del Estado”. Además, se “disculpó” por difundir rumores falsos acerca de que había sido torturado por la policía china y por asistir a unos seminarios en el extranjero para hablar sobre los cambios del sistema político de China. Según Jiang Tianyong, en el juicio celebrado el 21 de noviembre de 2017 se declaró culpable y decidió no recurrir, basándose en la promesa de las autoridades de que sería liberado en agosto de 2018 si así lo hacía.

En enero de 2017, el abogado de derechos humanos Xie Yang, detenido en la represión contra profesionales del derecho de julio de 2015, habló con su letrado, que posteriormente facilitó una detallada descripción de las torturas sufridas por su cliente bajo custodia. En la campaña para desacreditar las denuncias de tortura, los medios de comunicación de China continental publicaron la grabación en vídeo de una entrevista a Jiang Tianyong en febrero de 2017, en la que afirmaba que se había inventado el relato de torturas de Xie Yang. Sin embargo, como señalaron los comentaristas, cuando las denuncias de tortura de Xie Yang llegaron a los titulares de la prensa internacional, Jiang Tianyong estaba detenido en régimen de incomunicación, y además en los últimos años han sido habituales las “confesiones forzadas” en la televisión estatal.

Jiang Tianyong permaneció en régimen de incomunicación durante más de un año y ni su familia ni los abogados contratados por ella recibieron notificación previa alguna sobre el juicio de agosto, lo cual viola la legislación china. Se enteraron por la prensa, justo antes del juicio. Jiang Tianyong fue representado por dos abogados designados por el gobierno.

Son casi 250 los abogados y abogadas y activistas afectados por la represión sin precedentes contra activistas de derechos humanos que se inició en China en julio de 2015. El abogado Wang Quanzhang, el único que sigue en espera de juicio, lleva detenido en régimen de incomunicación más de dos años.

Nombre: Jiang Tianyong
Sexo: Hombre

Más información sobre AU: 141/17 Índice: ASA 17/8818/2018 Fecha de emisión: 20 de julio de 2018